

ACTA N° 11

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 15 de Marzo de 2017, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 06, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejal	Luz Gonzalez Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Aprobación Actas de Concejo Nros. 08, 09 y 10 del mes de Febrero de 2017
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Oficio Nro. 078, del 08 de Marzo de 2017
- 4.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para la no renovación de Patente de Alcoholes, Discoteca y Cabaret de Margolia Quinteros Sanchez.
- 5.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para Contratación de Transportistas en Educación cuyo monto sobrepasa las 500 U.T.M.
- 6.- Aprobación Solicitud de Subvención Extraordinaria del Comité de Desarrollo Local Tres Vientos Mulchén
- 7.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para entregar en Concesión Vía Licitación Pública el Servicio denominado "Mantenimiento de Jardines y Áreas Verdes de la Comuna de Mulchén"
- 8.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para suscribir contrato con la Empresa Construcciones y Hormigones LRSM Limitada, en Licitación Pública denominada "Construcción y Reposición Veredas Calle Amunategui, Mulchén" que sobrepasa las 500 U.T.M.
- 9.- Solicitud de Acuerdo Municipal para financiamiento de costos de operación y Mantenimiento Anual de los proyectos que a continuación se señalan:
 - Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén

- Construcción Sede Villa La Granja, Mulchén
- Construcción Espacio Público sector O'Higgins, Mulchén
- Construcción Plaza Activa Sector Bureo Mamuleo, Mulchén
- Reparación Centro Comunitario Sector Santa Emilia, Mulchén
- Reposición Infraestructura Canchas de Tenis, Mulchén
- Reposición Mobiliario Plaza de Armas y Parque Avda. Matta, Mulchén
- Construcción Espacio Público Sector Balneario Las Peñas, Mulchén

10.- Cuenta del Señor Alcalde

11.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla:

Aprobación Actas de Concejo Nros. 08, 09 y 10 del mes de Febrero de 2017

El ente colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación de las actas N° 8,9 y 10, con algunas observaciones las que serán subsanadas antes de pasar a firma del alcalde y Secretario Municipal.

Segundo Punto de la Tabla:

Correspondencia

Ord. N° 039, de Secretario Municipal (s) a Director (s) de Amd. y Finanzas, en donde solicita Facturas requeridas por el Concejo.

Ord. N° 040, de Secretario Municipal (s) a Director (s) de Amd. y Finanzas, en donde solicita Actas de la Junta Calificadora en el último periodo de calificación.

Ord. N° 0202, de Alcalde de la Comuna a Delegado Frontel Mulchen, en donde informa cortes de energía en sector Alhuelemu.

Ord. N° 203, de Alcalde de la Comuna a Subgerente Zonal de Essbio S.A. por el mal estado de algunas veredas en donde se han realizado trabajos.

Ord. N° 254, de Alcalde de la Comuna a Mardoqueo Roa Fuentealba en donde se le da respuesta a petición de maquinaria.

Oficio N° 159 de Juez Subrogante Policía Local en donde remite información sobre Denuncias Local de Alcoholes.

Ord. N° 024, de Director de Control a Secretario Municipal, envía Informe Programa de Mejoramiento y Gestión.

Ord. N° 021, de Director de Control a Secretario Municipal, envía informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, el cual queda pendiente para la próxima Sesión de Concejo.

Ord. N° 104, de Director de Desarrollo Comunitario a Secretario Municipal, en donde envía informe de ayudas sociales correspondiente al mes de Noviembre de 2016.

Tercer Punto de la Tabla:

Aprobación Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Oficio Nro. 078, del 08 de Marzo de 2017

ACUERDO N° 46.

El Concejo, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **modificación presupuestaria municipal de la Dirección de Finanzas, mes de Marzo 2017, Ordinario N° 078 de fecha 08 de Marzo de 2017**, como a continuación se indica:

	INGRESOS	Aumento
05.03.002.001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	3.449
05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes	24.421
13.03.002.001	Programa de Mejoramiento Urbano	22.752
	TOTAL INGRESOS	50.622
	GASTOS	Aumento
22.04.001.000	Materiales de Oficina	300
22.05.006.000	Telefonía Celular	100
22.05.007.000	Acceso a Internet	100
22.07.001.000	Servicio de Publicidad	400
22.08.999.000	Otros Servicios Generales	17.710
22.09.003.000	Arriendo de Vehículos	1.011
29.04.000.000	Mobiliario y Otros	300
29.06.001.000	Equipos Computacionales y Periféricos	500
31.02.004.003	Reparación Espacios de Alim. Escuelas Rurales	182
31.02.004.006	Construcción Multicancha Sector Aurora de Enero	1.201
31.02.004.010	Construcción y Reposición de Veredas Calle Campillo	11.178
31.02.004.015	Construcción y Reposición de Veredas Calle Fierro	10.193
35.00.000.000	Saldo Final de Caja	7.447
	TOTAL GASTOS	50.622

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para Caducar Patente de Alcoholes, Discoteca y Cabaret de Margolia Quinteros Sánchez.

ACUERDO N° 47.

EL Concejo, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, la **no renovación** de la patente de Alcoholes, Discoteca y Cabaret, de doña Margolia Quinteros Sánchez, esto es por no contar con local comercial para su funcionamiento.

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para Contratación de Transportistas en Educación cuyo monto sobrepasa las 500 U.T.M.

ACUERDO N° 48.

El Concejo, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la Licitación Pública denominada “ **Transporte Escolar año 2017, Primer Llamado** “, por un valor de \$208.740.000.- impuesto incluido, valor que supera las 500 U.T.M. y el cual se adjudica a los siguientes postulantes:

N°	Nombre	Rut.	Valor al Año
1.-	Oscar Garrido Villagrán	10.086.317-0	\$39.879.000.-
2.-	Sergio Romero Sandoval	08.024.001-5	\$32.130.000.-
3.-	Pedro Campos Zúñiga	07.979.008-7	\$39.270.000.-
4.-	José Soto Morales	09.074.551-4	\$32.991.000.-
5.-	Sociedad de Transportes Espindola Hermanos	78.574.800-K	\$64.470.000.-
		Total	\$280.740.000.-

Sexto Punto de la Tabla

Aprobación Solicitud de Subvención Extraordinaria del Comité de Desarrollo Local Tres Vientos Mulchén.

ACUERDO N° 49.

El Concejo, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la institución/organización que a continuación se indica, una subvención municipal en el monto y para los fines que se señala:

Nombre Institución	Monto M\$
<p>- Comité de Desarrollo Local Tres Vientos Pers. Jurídica N° 424, año 2013, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.069.095-8 Dirección: Hijuela El Pino, Lote 2, Tres Vientos Representante Legal: Yoselin Mardones Muñoz</p> <p>Destino: Para financiar implementación de cocina: cocinilla, sartén, olla a presión fondo de 40 lts., termo, juego de loza de 30 pzas., juego de cuchillería, hervidor eléctrico, utensilios de cocina (cucharon, colador, espumador, etc.), juego de vasos 12 pzas., tetera 5 lts., microondas, genero para manteles, cilindro de gas con carga de 15 kilos y regulador.</p>	200

Septimo Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para entregar en Concesión Vía Licitación Pública el Servicio denominado “ Mantención de Jardines y Áreas Verdes de la Comuna de Mulchén “

ACUERDO N° 50.

El Concejo, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue en Concesión Vía Licitación Publica el Servicio denominado “ **Mantención de Jardines y Áreas Verdes de la comuna de Mulchén**”.

El Concejal Guido Zanzana Quijada: Pregunta si esta Licitación incluye arreglo de bancas ya que están muy mal estado.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Pregunta si se considera en esta Licitación la vida de los Arboles antiguos y nativos.

Pregunta por el Reglamento de uso de las áreas verdes, ya que le han consultado, que se deterioran cuando se autorizan juegos u otros.

El señor Alcalde: Dice que hay unos Cipreces inmensos en el lado del cementerio y Eucaliptus en sector de Avenida Matta, los que hay que cortar por el peligro que presentan, dice que dio la instrucción al Encargado de Emergencia para que consulte en Conaf para ver la factibilidad ya sea de cortar o podar , por seguridad de las personas, ya que además la Municipalidad esta demandada ya que a alguien le habría caído una rama debido a lo añoso de algunos árboles.

El Concejal Guillermo Brevis Pereira: Dice que leyó las bases y su consulta es la Municipalidad tiene que proveer algún tipo de herramientas para esta Empresa, ya que la actual que hoy opera se le pasaron algunas maquinarias por parte de la Municipalidad, consulta que tipo de Maquinarias fue la que ocupo la actual Empresa y bajo que item?

Menciona que en la Administración anterior se le facilito material en concesión, cree que no corresponde hacerlo, pregunta si esto estaba dentro de las bases anteriormente, solicita informe respecto del tema.

El Profesional de Secplan Manuel Hualla: Dice que la Empresa debe tener sus propias herramientas.

El señor Alcalde: Dice que la Municipalidad no otorgara ningún tipo de herramientas ya que si se Licita el empresario que se lo adjudique tiene que tener sus herramientas e insumos.

La Concejala Ivonne Poblete Bacur: Dice que lamenta que la información haya llegado a destiempo.

Menciona que tiempo atrás se compraron herramientas y que don Pablo Pinto habría dado una exposición sobre el tema, materiales que actualmente ocupa la empresa que hoy presta servicios menciona y que hoy fueron incorporados a Corralones Municipales.

Le gustaría que en Corralones Municipales haya un inventario de lo que entra y sale por un tema de transparencia.

Octavo Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para suscribir contrato con la Empresa Construcciones y Hormigones LRSM Limitada, en Licitación Pública denominada " Construcción y Reposición Veredas Calle Amunategui, Mulchén " que sobrepasa las 500 U.T.M.

El Concejal Pedro Amigo González: Pregunta en cuanto tiempo se ejecutaría estos trabajos.

El Profesional de Secplan Manuel Hualla: Responde que la ejecución de estos trabajos serían 80 días aproximadamente.

ACUERDO N° 51.

El Concejo Municipal de Mulchén, en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 16 de Marzo de 2017, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente a la Licitación Pública denominada " **Construcción y Reposición Veredas Calle Amunategui, Mulchén** ", con la **Empresa Construcciones y Hormigones LRSM Limitada, Rut. 76.416.902-6**, por un valor de \$56.441.237.- impuesto incluido, valor que supera las 500 U.T.M.

Noveno Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo Municipal para financiamiento de costos de operación y Mantenimiento Anual de los proyectos que a continuación se señalan:

- Construcción Plaza Activa calle Contreras, Mulchén
- Construcción Sede Villa La Granja, Mulchén
- Construcción Espacio Público sector O'Higgins, Mulchén
- Construcción Plaza Activa Sector Bureo Mamuleo, Mulchén
- Reparación Centro Comunitario Sector Santa Emilia, Mulchén
- Reposición Infraestructura Canchas de Tenis, Mulchén
- Reposición Mobiliario Plaza de Armas y Parque Avda. Matta, Mulchén
- Construcción Espacio Público Sector Balneario Las Peñas, Mulchén

ACUERDO N° 52.

El Concejo, acordó, por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a los **Costos de Operación y Mantenimiento Anual de los Proyectos que a continuación se indica:**

N°	Nombre	Costo Total Anual	Financiamiento
1.-	Construcción Plaza Activa Calle Contreras, Mulchén	400.000	Municipal
2.-	Construcción Sede Villa La Granja, Mulchén	800.000	Municipal
3.-	Construcción Espacio Público Sector O'Higgins, Mulchén	800.000	Municipal
4.-	Construcción Plaza Activa Sector Bureo Mamuleo, Mulchén	400.000	Municipal
5.-	Reparación Centro Comunitario Sector Santa	700.000	Municipal

	Emilia, Mulchén		
6.-	Reposición Infraestructura Canchas de Tenis, Mulchén	900.000	Municipal
7.-	Reposición Mobiliario Plaza de Armas y Parque Avenida Matta, Mulchén	800.000	Municipal
8.-	Construcción Espacio Público Sector Balneario Las Peñas, Mulchén	800.000	Municipal

Decimo Punto de la Tabla:

Cuenta señor Alcalde:

El 10 de febrero de 2017, estuvo en reunión en Gobernación Provincial de Biobío. tratando tema de Política Nacional de Gestión Sustentable de la Montaña y Plan de Acción, el que viene del año 2013.

Visito sector rural, entregando ayudas por los incendios.

Celebro el Día de Los Enamorados en Plaza de Armas con la participación de Andrés de León y otros.

El día 15 de febrero de 2017, estuvo en Conferencia de prensa de Fernández Vial en la ciudad de Concepción.

Participo en Gira Técnica sector Pemehue.

El día 20 de febrero de 2017, estuvo en reunión en la ciudad de Concepción con la Asociación de Municipios de la región del Biobío.

Participo de capacitación de la Asociación de Capacitación Municipal en la ciudad de Valdivia.

El día 25 de febrero de 2017, participo en la Inauguración de las Olimpiadas Rurales y la Fiesta Familiar de Verano en el Estadio Municipal.

El día 26 de febrero de 2017, participo de Cierre de la Fiesta Familiar.

El día 27 de febrero de 2017, Sostuvo reunión con "Comité Emprendedoras el Esfuerzo"

El día 28 de febrero de 2017, tuvo reunión con Serviu y las familias afectadas por el incendio.

El día 01 de marzo de 2017, participo de entrega de viviendas a familias afectadas por el incendio de calle manera con calle soto.

El día 02 de marzo de 2017, se realizó el Primer Concejo Comunal de Seguridad ciudadana.

Sostuvo reunión con personal de la Junji.

Participo de reunión en sector Alhuelemu.

El día 03 de marzo de 2017, se presentó Querrela en Juzgado de Garantía, en contra quien resulten responsables por los incendios ocurridos en la región.

El día 06 de marzo de 2017, sostuvo reunión con personal de Essbio para tratar problemas de trabajos en la comuna.

Sostuvo reunión con Empresa Mainstream Renewable Power Chile, quien instala Autogeneradores Eólicos.

Visito el Centro de la Mujer Siglo XXI, con motivo de la Celebración del Día de la Mujer.

Participo del Día nacional de la Mujer en el Gimnasio Municipal.

El día 09 de marzo participo de Ceremonia de Certificación de Curso de Cuidados del Adulto Mayor, en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Participo en Obra de Teatro llamada "Porque a Mí", en la Casa de la Cultura.

El día 10 de marzo 2017, estuvo junto con el Ministro de Obras Publicas y Director Nacional de Vialidad, viendo temas como el Acceso Norte, mejoramiento de puentes en la comuna.

El día 13 de marzo sostuvo reunión con jefe Provincial del Censo don Omar Sanzana, en la ciudad de Los Ángeles viendo cómo se encuentra nuestra comuna.

También participo en reunión de Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins.

El día 14 de marzo de 2017, realizo recorrido por los puentes debido al estudio que se realizara en la comuna.

Participo de la recepción las viviendas de Emergencia que se instalaron en el sector de Alhuelemu y Altos de Malven.

Decimo Primer Punto de la Tabla:

Incidentes:

La Concejala Ivone Poblete Bascur: Pregunta cuál fue el tenor de la reunión que sostuvo en el sector de Alhuelemu.

El señor Alcalde: Contesta que piden un camino alternativo a la pasarela, se verá la posibilidad en una próxima reunión, cuenta que mucha gente quiere donar terreno para la construcción de este camino. Se harán gestiones para ver si se puede concretar este proyecto expresa.

La Concejala Luz González Contreras: Menciona que le preocupa la pasarela del Mirador del Biobío, ya que los buses ya no pasan por el puente viejo y la gente queda a la deriva en ese sector.

También solicita listado Informe de Instituciones que no han rendido Subvención Municipal.

También le preocupa el tema del Mobiliario de la Junta de Vecinos de Villa Los Esteros ya que otras instituciones recibieron y ellos no.

Solicita arreglo de camino en sector Mirador del BioBio.

Solicita saber en qué va el Proyecto de Espacios Públicos en Barros Arana.

Dice que le han preguntado cuando se entregaran las viviendas de Manuel Montt con Arriagada.

El señor Alcalde: Contesta que hay plazos de parte de la Empresa, estos están en la etapa final y los procesos se podrán cerrar en el mes de marzo, solo depende de la empresa que construye expone.

El Concejal Guido Sanzana Quijada: Pregunta por el tema de Diario que se reparte diariamente la Municipalidad, ya que muchos Adultos Mayores no tocan.

Pregunta que escucho un comentario que se construirá una Ciclo vía en sector O'Higgins para llegar al sector Los Canelos.

El señor Alcalde: Dice que es muy buena su sugerencia y que vera el tema de la entrega.

Dice que no se ha comprometido alguna Ciclo vía para ese sector pero no descarta que sea un posible proyecto a postular postular.

El Concejal Guido Sanzana Quijada: Solita arreglo de veredas en calle Eckers antes de llegar el Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera, el que se encuentra en muy mal estado.

El Concejal Pedro Amigo González: Solicita si se le puede entregar informe de Proyectos que se están ejecutando dentro de la comuna, las siguientes, los cuales señala: Reposición de Camarines Estadio Fiscal, Cancha pasto Sintético Municipal, Mejoramiento Acceso Cementerio, Construcción Plaza Infantil Escuela Solidaridad, Construcción Plaza de Juego sector O'Higgins, Construcción Ito a acceso a Mulchen.

También solicita es el estado de 3 Proyectos Fril como: Mejoramiento de la Sede Avda. Independiente, Mejoramiento de la Sede Social Gabriela Mistral, y también el Mejoramiento del Espacio Público de Barros Arana.

El Señor Alcalde: Responde que de los 3 Proyectos que el Concejal nombra están para firma de Convenio, el resto de Proyectos están adjudicados, ahora solo falta que las Empresas oferentes pidan los permisos de edificación lo que muchas veces demora un tiempo ya que el Depto. De Obras pide varios documentos.

El Concejal Pedro Amigo González: También solicita el Reglamento de Sala para que se viera en alguna Sesión de Concejo.

Comenta que el Concejo aprobó un listado en donde varias instituciones se les entrego mobiliario dado de baja, solicita informe en qué estado se encuentra y a quien se le entrego.

Reitera petición de participar en Sesión de Concejo de la Unión Comunal de la Discapacidad.

Solicita si existiera la posibilidad de contar con alguna casaca corporativa la que se le pudiera colocar Concejal para ser identificados cuando salgamos a terreno.

La Concejala Ivonne Poblete: Dice que no le parece la petición del Concejal amigo en donde solicita casaca institucional, ni menos que la Municipalidad la financie.

El Concejal Guillermo Brevis Pereira: No está de acuerdo con solicitar alguna casaca para los Concejales, solicita al Alcalde que se preocupe del tema del uniforme Municipal ya que el personal necesita otro vestuario y acorde a lo que somos, una Municipalidad, además solicita si va a entregar una casaca que el logo no sea tan grande.

El Concejal Pedro Amigo González: Plantea la problemática que existe en las reparaciones de pavimentos en varios sectores de la comuna como calle Manuel Montt esquina San Martín en donde en vez de poner cemento pusieron asfalto, calle Salvo pasado Manuel Montt, subiendo por calle José Joaquín Pérez.

Manifiesta preocupación en relación a los trabajos que se están realizando en calle Salvo, ya que se están realizando un verdadero parcheo y no reparación. Dice que se postuló para un buen trabajo y ve que no es lo más adecuado lo que hoy se realiza.

El señor Alcalde: Dice que oficiara a la Delegada del Serviu, para que se pronuncie al respecto y envíe algún informe.

El Concejal Walter Guastavino Rebolledo: Dice que también le preocupa el tema de los arreglos de la calle Salvo, ya que ve que se están realizando son parches.

Dice que es la séptima vez que ha planteado el Monolito del Colegio de Profesores.

También consulta que sucede con un desagüe de calle Bilbao que viene de calle José Joaquín Pérez el que se rebalsa por los trabajos que hizo Essbio.

Solicita ver la posibilidad de una oficina para un Ingeniero en Prevención de Riesgos para entregar charlas a los funcionarios, para su seguridad diaria en el trabajo.

Solicita saber que sucederá con la Cancha de rayuela del sector Las Canoas, le han preguntó si esta va a salir del lugar.

El señor Alcalde: Dice que se mandó a fabricar la placa para su posterior postura y que reinaugurara en su momento.

Dice que esos trabajos de calle Bilbao fueron recepcionados en su momento antes que el asumiera como Alcalde.

Respecto al Prevencionista, contesta que está contemplado la contratación de este Profesional.

Sobre la Cancha de Rayuela de sector Las Canoas, contesta que saldrá de ese lugar debido al Proyecto que se ejecutara..

El Concejal Guillermo Brevis: Dice que sería adecuado postular la instalación de esta Cancha en el terreno del polideportivo, para así no afectar otro sector o Junta de vecinos que no pueden estar de acuerdo.

Solicita Orden de Compra de factura N°5, que se le hizo llegar a través Ord. 039.

Dice que hablo con el doña Susana Castillo quien está realizando una Rifa Solidaria para una familia del sector de Santa Elena, quien le habría mencionado que le habrían hecho desarmar la vivienda para repararla y que hasta la fecha se encuentra desarmada.

El señor Alcalde: Contesta que está al tanto de lo que sucede con esta familia quienes viven en pésimas condiciones y además estos adultos mayores sufren de algún trastorno mental. Está al tanto que quizás se demoraron en reparar ya que la empresa que se adjudicó los materiales para el arreglo rechazo la primera orden de Compra y hubo que hacer otra nueva lo eso retrasó los trabajos.

El Concejal Guillermo Brevis Pereira: Dice que estuvo hablando con vecinos de sector José Joaquín Pérez quien le habría solicitado la posibilidad de un Refugio Peatonal en esquina María Luisa Bombal esquina José Joaquín Pérez.

Dice también hablo con don Victoriano Rivas del sector de Santa Emilia, quien le habría mencionado que se le entregaría un Estanque de 5000 litros y le habrían entregado otro y que además habría ido a su domicilio un funcionario municipal el que le habría dicho de mala forma que si no le gustaba el estanque se lo llevaban de vuelta.

El señor Alcalde: Dice que es una Empresa a través de la intendencia quien está a cargo del Proyecto de los Estanques de aguas y eso lo ven ellos directamente.

El señor Alcalde: Dice que se preocupara del tema y consultara con el funcionario encargado.

El Concejal Guillermo Brevis Pereira: Menciona que le escribió la señora Cecilia Riffo por el tema del foco de LitoMarkett, que ya va hacer un año a la fecha y aun no hay solución a su petición.

El Concejal Guillermo Brevis Perereira: Solicita saber donde se hará le venta de Pescados y Mariscos en Semana Santa.

El señor Alcalde: Dice que se está viendo el lugar para esta fecha, será en otro lugar, ya que ha tenido muchos reclamos por los olores que quedan.

El Concejal Guillermo Brevis Pereira: Dice que sucedió con las Olimpiadas Rurales y si se incluyó al Sector Munilque, ya que el Presidente le habría hecho un reclamo, que el año anterior se le habría ofrecido medallas, camisetas y otros que nunca habrían hecho llegar nada, por esa razón no participaron este año.

Cuenta que participo en Ceremonia de ascenso de Carabineros y estuvieron hablando el tema de las cámaras. Dice que converso con la Capitán de Carabineros la que le habría mencionado que estas grabaciones no son y no se pueden usar en un Tribunal. Ya que debe ser personal calificado para la manipulación de estas, es decir una Empresa de Seguridad.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Pregunta por el cambio de teléfono y hasta cuando dura el actual Contrato.

Respecto a los Inspectores Municipales las gente le ha preguntado como lo hacen para hacer sus reclamos.

El señor Alcalde: Contesta que deben dirigirse al Departamento de Rentas y Patentes.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Dice que en sector O'Higgins hay varias familias que están medias alejadas y solicitan material para arreglar el camino.

El señor Alcalde: Dice que dará la instrucción a el funcionario Cristian Tiznado para que haga llegar material.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Dice que una persona le habría reclamado que habría venido a hablar con don Claudio Cid y que este demoro más de una hora en atenderlo, cree que hay que dar prioridad al usuario.

Dice también que gente del sector Quinta Venecia le habría mencionado que el Alcalde se habría comprometido con un terreno en las Canchas de Tenis para construir una Sede Social, encuentra que no será adecuado si fuera así ya que es un espacio deportivo y no se vería bien construir una Sede Social. Llama a asesorarse por los Profesionales de la Municipalidad para no cometer errores que nos pesaran toda la vida.

El señor Alcalde: Dice que no solo se mencionó que se podía ampliar la Sede que hoy existe.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: También comenta que porque se facilitan las Sedes sociales para eventos y no para cosas sociales como es el destino de todas las sedes sociales.

Insiste también con el tema del Comercio ambulante, ya el malestar de la gente es generalizado, no entiende que en vez de ir arreglando este tema cada día se está escapando de las manos, cree que la solución es ordenar y dejar de dar permisos a gente que no es de la comuna, cree que será una buena via para ir solucionando el problema.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:10 horas.

El señor Alcalde: Dice que se está trabajando en la nueva Ordenanza de Comercio ambulante en donde invita al Concejo a aportar con esta y hacer sugerencias.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Dice que le gustaría que el alcalde preocupara por el tema del Uniforme Municipal, cree que se ve mejor y que le da otra mirada a lo funcionarios.

El señor Alcalde: Dice que vera ese tema.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Dice que converso con socios del Hogar de Ancianos y que le habrían mencionado que habían pedido aumento de la Subvención. Comenta que en otras comunas se le otorga mucha más subvención a los ancianos y que a su parecer está bien ya que los ancianos al final pasan a ser una carga para el estado.

Solicita que le alcalde haga petición para el programa Pro empleo para ver si se puede ayudar al Hogar de Ancianos.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:10 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

SSB/mfd.